

D. MIGUEL CRESPO RODRÍGUEZ, CON D.N.I. Nº 10.057.714-K, COMO SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE BANKIA, S.A., CON C.I.F. A-14010342, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE VALENCIA, TOMO 9.341, LIBRO 6.623, FOLIO 104, SECCIÓN GENERAL DEL LIBRO DE SOCIEDADES, HOJA V-17.274 Y DOMICILIO SOCIAL EN VALENCIA, C/ PINTOR SOROLLA, 8 C.P. 46.002.

## **CERTIFICA:**

- Que los Administradores de Bankia, S.A. han formulado con fecha 16 de febrero de 2021, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión (Individuales y Consolidados) del ejercicio 2020, que les ha sido remitida.
- Que dichas Cuentas Anuales e Informes de Gestión han sido formuladas con la conformidad de todos los administradores, siguiendo los requerimientos de formato (y etiquetado) establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815 de la Comisión Europea.
- Que las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión remitidos se corresponden con los auditados.
- Que los informes de auditoría y el resto de informes de terceros, esto es, el del verificador independiente del Estado de información no financiera (EINF) y el informe del auditor sobre el sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF), son copia fiel de los originales emitidos por KPMG Auditores, S.L.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente certificación, en Madrid, a 18 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO



D. Miguel Crespo Rodríguez